DECLARACION CONJUNTA DEL REINO DE ESPAÑA Y LA REPUBLICA PORTUGUESA EN APOYO AL PACTO MUNDIAL PARA UNA MIGRACION SEGURA, ORDENADA Y REGULAR

(VALLADOLID, 21 de noviembre de 2018)

La migración es un hecho natural que ha acompañado al ser humano a través de su historia. La movilidad ha formado parte muy importante del pasado de nuestros dos países y queremos que siga formando parte de nuestro futuro como elemento enriquecedor en nuestras sociedades abiertas.

En el mundo globalizado actual el fenómeno migratorio ha devenido un hecho multidimensional y mundial presentando una complejidad nueva respecto a experiencias del pasado. Ello requiere una gestión adecuada a nivel nacional y regional y una estrecha cooperación a nivel internacional a fin de que los movimientos migratorios beneficien a todos, desplieguen todos sus beneficios y se disminuyan los riesgos.

El Pacto Mundial para una Migración Segura Ordenada y Regular supone un paso adelante en el necesario proceso de pasar a medio plazo de la mera gestión a la gobernanza global del fenómeno migratorio.

El Pacto presenta respuestas a las vulnerabilidades asociadas a la generación y al desarrollo de los flujos migratorios y propone principios para una buena gestión migratoria en la comprensión del fenómeno migratorio como una responsabilidad compartida.

España y Portugal consideran que el objetivo del Pacto debe ser lograr que la migración sea en el futuro cada vez más voluntaria y segura para el migrante y más ordenada y regular para los estados de origen, tránsito y destino que han de gestionarla.

El Pacto Mundial supone un buen ejemplo de multilateralismo eficaz principio con el que ambos países estamos firmemente comprometidos.

España y Portugal suscriben por ello el Pacto Mundial Migratorio y hacen un llamamiento para su adopción en la Conferencia Intergubernamental que tendrá lugar en Marrakech los próximos 10 y 11 de diciembre.